



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE LOS MÁRTIRES
ACTA No 03 SESIÓN ORDINARIA __X__ EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: Viernes, 05 de junio 2026

HORA: 09:30 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Parque Renacimiento

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	Consejero	William Talero Mora
Jóvenes	Consejera	Salome Valeria Herrera Leiva
Grupos Étnicos y sociales	Consejero	Juan Camilo Laverde Moreno
SCRD	Delegado	Fanny Marulanda González
Alcaldía Local	Delegado	Segio Bernal
IDRD	Delegado	Ingry Paola Marquéz

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de Acción Comunal	No	Consejero	Diego Felipe Zabala Herrera
Persona mayor	Si	Consejera	Blanca Lilia Castillo Segura
Discapacidad	Si	Consejero	Hans Augusto Romero Pérez

Educativo	Si	Consejero	Oscar Humberto Cuervo
Colectivos, agrupaciones o ESAL	No	Consejero	Edwin Alejandro Cortes Santana

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 11
No de consejeros Asistentes: 6
No de consejeros Ausentes: 2
No de consejeros Ausentes con justificación: 3
No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 55%
Quorum deliberatorio_X_ decisorio_X_

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Bienvenida
3. Socialización oferta institucional IDRD
4. Revisión propuesta banco de iniciativa
5. Revisión de reglamento pendiente
6. Informe de fallas de los consejeros
7. Revisión avance estrategias del consejo
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN



Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Los Mártires se aprueba la decisión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se realizó la verificación de asistencia de los integrantes del Consejo Local DRAFE de Los Mártires. Se informó la inasistencia de la consejera representante del sector de persona mayor, quien presentó excusa por compromisos médicos; del consejero representante del sector de discapacidad, quien remitió excusa debido al acompañamiento de una actividad de su hijo; y del consejero del sector educativo, quien manifestó dificultades de carácter laboral para asistir a la sesión. Por su parte, el consejero representante de las Juntas de Acción Comunal no asistió ni presentó justificación.

Se contó con la participación presencial de los consejeros representantes de los sectores Grupos Étnicos y Sociales, Escuelas de Formación Deportiva o Clubes y Juventud. Asimismo, los delegados de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y de la Alcaldía Local participaron de manera virtual, modalidad que fue autorizada por los consejeros asistentes. Una vez verificado el quórum deliberatorio y decisorio, se dio inicio formal a la sesión.

2. BIENVENIDA Y DESARROLLO DEL TEAM IDR

La sesión inició con un saludo de bienvenida a los asistentes por parte de la presidencia del Consejo y del equipo técnico acompañante. Durante este espacio se resaltó la importancia de la participación activa de los consejeros en los procesos de articulación institucional y en la construcción de acciones que fortalezcan el deporte, la recreación y la actividad física.



3. SOCIALIZACIÓN DE OFERTA IDRD

En cumplimiento de las acciones definidas dentro del TEAM IDRD, los diferentes programas realizaron la socialización de su oferta institucional ante los consejeros presentes en la sesión, presentando los principales servicios, estrategias y oportunidades de articulación que actualmente desarrolla el Instituto en la localidad. En primer lugar, desde el componente de gestión social del programa de promoción de servicios de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, se socializó la estrategia de apadrinamiento de parques, explicando que el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD administra aproximadamente 145 parques y cerca de 2.200 escenarios deportivos en la ciudad, incluyendo grandes equipamientos como coliseos, estadios y canchas sintéticas. Se indicó que, debido a la magnitud de la infraestructura y a la limitación de recursos, el mantenimiento permanente de todos los parques representa un reto, especialmente en parques de bolsillo y zonas verdes, lo que ha generado la necesidad de implementar estrategias de articulación con actores externos.

En este marco, se explicó que el apadrinamiento de parques busca vincular al sector privado, conjuntos residenciales y organizaciones comunitarias para apoyar el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos, mediante compromisos previamente concertados entre el IDRD y los actores interesados. Se aclaró que no corresponde a un contrato de prestación de servicios ni permite actividades de recaudo o explotación económica no autorizada dentro de los parques. Asimismo, el proceso inicia con un diagnóstico físico, social y ambiental del parque, con el fin de garantizar su viabilidad y prevenir conflictos comunitarios. Se mencionó el caso de la Fundación Servimos, la cual desistió del proceso de apadrinamiento de los parques La Pepita y El Recado, lo que afectó la continuidad de la iniciativa en la localidad.

De manera complementaria, se socializó la estrategia de Ambulancia de Parques, como un mecanismo de atención primaria e intervención inmediata frente a riesgos en la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, atendiendo situaciones como juegos infantiles en mal



estado, mobiliario deteriorado o elementos que representen riesgo para la comunidad. Se explicó que esta estrategia complementa la gestión de las alcaldías locales y se enfoca en intervenciones menores de mantenimiento y embellecimiento, sin incluir obras de infraestructura mayor. Paralelamente, la estrategia de Guardaparques acompaña estas acciones desde un enfoque de cultura ciudadana, promoviendo la apropiación del espacio público y la sostenibilidad de las intervenciones para evitar el vandalismo.

Posteriormente, el programa Ciclovía socializó su funcionamiento, horarios de operación, jornadas especiales y corredores habilitados, así como las alternativas de articulación con entidades y organizaciones comunitarias. Se destacó la posibilidad de desarrollar actividades complementarias como ciclopaseos institucionales con acompañamiento técnico y logístico por parte del IDRD.

Seguidamente, el programa Bogotá en Forma presentó su oferta orientada a la promoción de hábitos de vida saludable a través de la actividad física, destacando su aporte a la prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo, el fortalecimiento de la salud mental y la generación de espacios de integración comunitaria. También se socializaron los puntos de atención activos en la localidad y la población beneficiaria de la estrategia.

Finalmente, la Alcaldía Local presentó la oferta deportiva y cultural disponible para la localidad de Los Mártires, incluyendo escuelas deportivas, procesos culturales, grupos de actividad física, atención a personas mayores y eventos comunitarios. Asimismo, se socializaron los Juegos de la Juventud, los Juegos de la Afrocolombianidad y las intervenciones proyectadas en escenarios deportivos. Durante este espacio se abordaron inquietudes relacionadas con la atención a personas con discapacidad y las rutas de articulación para su vinculación a la oferta institucional.

De manera general, en cada una de las intervenciones se habilitó un espacio de participación para que los consejeros pudieran expresar sus dudas, observaciones e inquietudes frente a los temas socializados, las cuales fueron atendidas y resueltas por los equipos responsables de los

diferentes programas. Este ejercicio permitió el intercambio de información y la aclaración de los aspectos expuestos, garantizando la comprensión de la oferta institucional presentada.

4. REVISIÓN DE PROPUESTA PARA EL BANCO DE INICIATIVAS

William Talero, presidente del Consejo Local DRAFE, informó a los asistentes sobre la capacitación en la que participó relacionada con la formulación y presentación de iniciativas ante la Alcaldía Local. Durante su intervención explicó que las propuestas deben presentarse en el formato establecido por la administración local, razón por la cual se hace necesario iniciar el proceso de construcción de una iniciativa por parte del Consejo.

Teniendo en cuenta los tiempos previstos para la presentación de la propuesta, los asistentes destacaron la importancia de adelantar este ejercicio de manera oportuna. En consecuencia, se acordó realizar una mesa de trabajo virtual el miércoles siguiente después de las 5:00 p.m., con el fin de revisar el formato requerido y continuar con la estructuración de la propuesta que será presentada ante la Alcaldía Local.

5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

Durante este punto se revisó el reglamento interno del Consejo, identificando que en las actas del año anterior no quedó registrada una modificación relacionada con la periodicidad de las reuniones ordinarias. En consecuencia, los asistentes ratificaron por unanimidad que dichas sesiones se realizarán cada dos meses. Asimismo, se acordó remitir esta información al profesional jurídico del IDRD para su revisión y la respectiva actualización del reglamento.

6. INFORME DE FALLAS DE LOS CONSEJEROS

Se presentó un informe sobre las inasistencias registradas por algunos integrantes del Consejo y la necesidad de aplicar los procedimientos establecidos en el reglamento interno. En este sentido, se informó la situación del consejero Edwin Cortes representante del sector Colectivos,

agrupaciones o ESAL, quien registra más de ocho inasistencias, señalando los asistentes que no se adelantó oportunamente el debido proceso correspondiente. De igual manera, se revisó el caso del consejero Diego Zabala, representante del sector de Juntas de Acción Comunal, quien presenta más de tres inasistencias y continúa participando en otros espacios en calidad de consejero.

Se informó que previamente se le remitió comunicación para que presentara las respectivas explicaciones frente a sus ausencias. Una vez analizada la situación, su permanencia en el Consejo fue sometida a votación, determinando los asistentes por unanimidad la pérdida de su calidad como consejero, conforme a las consideraciones expuestas durante la sesión.

7. REVISIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN

Los asistentes revisaron las acciones contempladas en el Plan de Acción del Consejo, especialmente aquellas relacionadas con la actividad comunitaria programada para el mes de septiembre. Como resultado del diálogo, se acordó realizar la jornada el día 12 de septiembre en el Parque Santa Isabel, en el sector ubicado junto al CAI y al contenedor de la Escuela de la Bicicleta del IDRD.

Adicionalmente, se estableció que en una próxima reunión se avanzará en la elaboración de comunicaciones, convocatorias y solicitudes de permisos necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad y promover la participación de la comunidad.

8. VARIOS

- La Alcaldía Local socializó las actividades institucionales dirigidas a la población joven, destacando los procesos de participación relacionados con las Olimpiadas y otras estrategias que se desarrollarán próximamente en la localidad.
- Se informó sobre las inscripciones para las actividades enmarcadas en la conmemoración



de la Afrocolombianidad, las cuales se llevarán a cabo en el Parque Tercer Milenio.

- Se recordó a los consejeros la realización del Recreolab, invitándolos a participar en este espacio de encuentro e intercambio de experiencias.
- Finalmente, se reiteró la importancia de revisar conjuntamente los horarios, modalidades y mecanismos de participación de las sesiones del Consejo, con el fin de fortalecer la asistencia de sus integrantes. Asimismo, se recordó la necesidad de remitir oportunamente las respectivas excusas cuando existan situaciones que impidan la participación en las reuniones programadas.
- **III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN**

La próxima sesión quedará sujeta a convocatoria por parte de la Secretaría Técnica y la Presidencia del Consejo, conforme al cronograma establecido para la vigencia.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Llevar a cabo una mesa de trabajo virtual el próximo miércoles, después de las 5:00 p.m., para revisar y consolidar la propuesta del Banco de Iniciativas.	Consejo Local DRAFE	05 de junio de 2026

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)

WILLIAM TALERO MORA
PRESIDENTE(A)

INGRY PAOLA MARQUÉZ
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.